



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 1382 /02

Expediente N° 1923/02

Buenos Aires, 6 de Septiembre de 2002

Visto lo solicitado por el titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 1104/02 se adscribió al Sr. Perito Cr. Ricardo Podestá perteneciente al Cuerpo de Peritos Contadores Oficiales, para el desempeño en la sede de dicho juzgado, desde el 11 de Julio del 2002 y por el término de treinta (30) días.

Que el titular de tribunal requirente, solicita la prórroga por treinta (30) días; por ello

SE RESUELVE:

Adscribir hasta el 6 de Octubre del 2002 al Sr. Perito Ricardo Podestá, para desempeñarse en la sede del juzgado invocado.

Regístrese, hágase saber y cumplido, archívese.

94.


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION